



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el Edificio de Legisladoras y Legisladores “Don Carlos María de Bustamante”, del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: **María Eulalia Velasco Ramírez, Mónica Belén López Javier, Mauro Cruz Sánchez; Tania López López y Antonia Natividad Díaz Jiménez;** integrantes de la **Comisión Permanente de Movilidad y Transportes** la primera de los nombrados como Presidenta y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** de la **Comisión Permanente de Movilidad y Transportes**, por lo que estando presentes los antes citados, se somete a consideración el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior. -----
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto al punto de acuerdo presentado por el Diputado Mauro Cruz Sánchez. -----
5. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto al punto de acuerdo presentado por el Diputado Mauro Cruz Sánchez. -----
6. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa de Ley presentada por la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez-----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de la sesión. -----

En desahogo del **PRIMER PUNTO:** La ciudadana Diputada **María Eulalia Velasco Ramírez,** Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, instruye a la Licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión, realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales;-----

Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO:** En el desahogo de este punto, la ciudadana Diputada **María Eulalia Velasco Ramírez,** Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, instruye a la licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión, dar lectura al orden del día; una vez realizado, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba el orden del día, votando a favor. -----

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: En uso de la palabra la ciudadana Diputada **María Eulalia Velasco Ramírez**, manifiesta considerando que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria fue circulada previamente, somete a consideración de las integrantes e integrante de esta Comisión, y al no haber manifestaciones algunas se pregunta si se aprueba, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

Se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO**: Del orden del día: La Lic. Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, pone a consideración de los Integrantes de la Comisión, Los Dictámenes con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los 570 Municipios para que de manera coordinada con la Secretaría de Movilidad y en el marco de coordinación de acciones y actividades conjuntas, coadyuvantes en la difusión y concientización de la ciudadanía de los beneficios de renovar sus placas en el Estado de Oaxaca; y una vez que se encuentra ampliamente discutido, se pone a consideración de los Integrantes de la Comisión, si se aprueba en sus términos, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.: -----

Enseguida se procede a desahogar el **QUINTO PUNTO**: Del orden del día: La Lic. Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, pone a consideración de los Integrantes de la Comisión, el Dictámenes con Proyecto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, así como a los 570 Municipios para que en el marco de coordinación de acciones y actividades conjuntas refuercen la difusión “En Oaxaca Nos Movemos Seguras; y una vez que se encuentra ampliamente discutido, se pone a consideración de los Integrantes de la Comisión, si se aprueba en sus términos, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.: -----

Se procede a desahogar el **SEXTO PUNTO**: Del orden del día: La Lic. Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, pone a consideración de los Integrantes de la Comisión, el Dictámenes con Proyecto de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo y se adiciona un sexto párrafo al artículo 85 de la Ley de Transito y Movilidad para el Estado de Oaxaca; y una vez que se encuentran ampliamente discutido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, si se aprueba en sus términos, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.: -----

Se procede a desahogar el **SEPTIMO PUNTO**: Para lo cual la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra en asuntos general y al no haber manifestación alguna, se pasa al desahogo del **OCTAVO PUNTO**: En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, declara clausurada la Sesión Ordinaria. -----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta de la Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, siendo las doce horas del día de su inicio. -----

CONSTE. -----



LXVI
LEGISLATURA EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

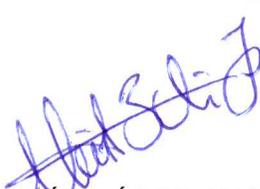
COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ.
PRESIDENTA

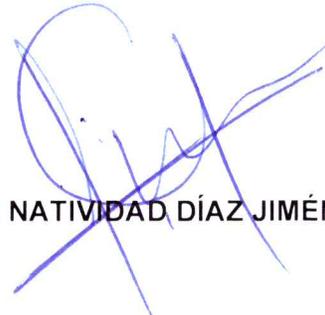


DIP. MÓNICA BELEN LÓPEZ JAVIER.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.



DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ.



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.